

Municipio 18 de Mayo, martes 24 de enero de 2023.-

VISTO: La normativa vigente y habiendo realizado la finalización del Proyecto “ Bituminización de los barrios San Isidro y El Dorado chico” de Inversión Literal B, por un monto asignado para el año 2022 de \$ 12.379.512 (pesos uruguayos, doce millones trescientos setenta y nueve mil quinientos doce).

CONSIDERANDO: I)- Que el Técnico Certificador ha presentado su nota referida al cierre del Proyecto “Bituminización de los barrios San Isidro y El Dorado Chico”-

ATENTO; a lo precedentemente expuesto:

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

1)- APROBAR el cierre del Proyecto “ Bituminización de los barrios San Isidro y El Dorado chico”, de Inversión Literal B, quienes suscriben declaran que los gastos y los productos que se ajustan a los descrito anteriormente.

2)- Comuníquese a la Dirección Gral. de Descentralización, Desarrollo Territorial y Participación.

3)- Elévese a OPP.



FIRMA CONCEJAL

Víctor Curbé

FIRMA CONCEJAL



Adriana Sánchez
ALCALDESA



FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL



ES COPIA FIEL